BIBLIOTECA PUBLICA

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Sábado 31 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 846

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes................	$ 25
" " semestre............	" 125
" " año.................	" 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

ITINERARIO EN VIJENCIA HASTA NUEVO AVISO

Salidas para Montevideo à las 5 1/2 de la tarde.
Vapor ingles "Saturno" los Lúnes.
" " "Rosario" los Mártes y Sábados.
" frances "Júpiter" los Miércoles y Viérnes
" ingles "Silex" los Domingos.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor ingles "Silex" los Miércoles.
" " "Saturno" los Juéves.
" frances "Júpiter" los Domingos.

Para Cuyabá y Corumbá, el dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion regresando otro los dias 16 ó 17 del mismo mes que subira de aqui para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos estos vapores llevan carga y pasajeros.

99 *Agencia Reconquista* 99 1/2

Salida de Vapores

Hoy

Para Montevideo "Rio Uruguay."
Para el Salto "Villa del Salto."
Para el Rosario el "Capitan."

Mañana

Para Santa-Fé "Proveedor."

Lúnes

Para Montevideo el "Rio de la Plata."

Mártes

Para el Sálto el "Rio Uruguay."

Agentes — A. Matti y Piera — Cangallo 39.

Vapores del Tigre

Se previene á los pasajeros que desde el 1° de Noviembre los boletos de tren son de su cuenta y deben tomarlos en las estaciones del Ferro-Carril.

La empresa sigue proporcionando gratis el transporte del equipajo.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

REDACCION

Cirujía Militar

Higiene del soldado en Campaña

La cuestion de la salubridad de los ejércitos, tan ajitada en todo tiempo, por el mundo científico, constituye por si misma una delicada cuestion social.

En los paises regidos por instituciones liberales, allí donde el gobierno propio es un hecho y no una quimera; allí donde cada ciudadano es sucesivamente labrador, comerciante, pensador y soldado, allí donde una constitucion, hablando al corazon del patriota, le impone el deber de armarse en defensa del pais y de las leyes; allí el problema vasto y complicado de la salubridad militar, toma un aspecto aun mas delicado; porque se trata de jóvenes que abandonan la labor diaria de las ciudades ó de la campaña, para abrazar una vida nueva, estraña à sus hábitos y que lleva en sí peligros de diferente naturaleza.

Puede matarle el plomo enemigo, asi como puede matarle ese otro enemigo oculto, que se llama falta de higiene.

Entre nosotros, la defensa de las instituciones y la estabilidad del órden interno está encomendada á la guardia nacional, centinela avanzado sobre la barbárie y capaz de abatirla por su sola presencia.

La guardia nacional es la llave fuerte de la prosperidad de los pueblos, porqué lleva en si la encarnacion de los principios mas sagrados de la humanidad; es la libertad, el principio y el derecho porque representa la sociedad armada en su propia defensa—es la prosperidad y la riqueza porque en sí misma encierra los brazos y la industria.

Hé ahi por que la higiene del soldado debe estudiarse entre nosotros con mucho cuidado, y aplicar preseverancia y fé.

Economizar las fuerzas vitales del jóven, que se lanza derrepente á los campamentos, mantenerle siempre con el cuerpo sano y el ánimo tranquilo, darle fuerzas físicas y morales, para que no se abata ni se amilane en mitad del camino, es la idea del siglo, es la última presion de la civilizacion, la que ha dado à la Prusia esa fuerza asombrosa con que ha dominado tan facilmente la heroica nacion francesa.

La Inglaterra ya reconocia estas necesidades, desde la guerra de Crimea, y supo, con ese tino práctico propio del inglés, poner remedio al mal.

Dificilmente se ha de atender entre nosotros, á las múltiples necesidades del soldado, porque tenemos falta de educacion, falta de recursos cientificos y falta de organizacion.

La higiene de un ejército, es un punto complejo y que encierra muchas cuestiones de alto interés militar, civil y económico.

De la buena higiene viene la fuerza numérica y el mayor arrojo de las tropas, la facil dominacion de un enemigo menos organizado, la menor pérdida de ciudadanos del Estado y el menor gasto pecuniario.

Y téngase en cuenta, que la estadística de mortalidad, llevada en paises civililizados, arroja un número mayor en los soldados, escepcion hecha de las bajas que ocurren en las acciones de guerra.

Parece que las fatigas inherentes à la vida del soldado, por si solas pueden determinar esa mayor mortalidad.

En Inglaterra, cuyo ejército es pequeño relativamente al de otras naciones, se observa que en mil muertos, 18 son soldados, 6 son labradores, etc.

La infanteria piamontesa, movilizada con motivo de las guerras de la República francesa, á fines del último siglo, daba 90 por ciento segun el Conde Morozzo.

El Ejército francés, en la campaña de Africa, ha dado cifras enormes de mortalidad, principalmente en la infanteria, (hablamos siempre fuera de toda accion de guerra.)

Si estos datos nos han de servir de algo, que ellos sean para aliviar de algun modo la triste condicion de nuestras tropas en campaña.

Dado el estado de un hombre, buscar los medios de preservarlo de las enfermedades, hé ahí el gran objeto de la higiene.

La higiene del soldado en campaña, debemos pues ir á buscarla, en la condicion y en las necesidades de él.

Alimentos, vestidos, ejercicios, peso de las municiones, marchas forzadas, etc., son puntos de estudio entre nosotros, porque nuestro soldado difiere bastante de los demás del globo.

Si á un soldado prusiano se le diera carne cansada y sin sal, seguramente se moria á los dos dias mientras que uno nuestro resistiria, cantando, algun tiempo mas.

Por consiguiente nuestras tropas pueden sufrir mayores privaciones y mayores cargas que otras; pero no estamos autorizados para abusar de esta bella cualidad de nuestro soldado.

Se cree comunmente y es un dicho muy vulgar, que el soldado Argentino, canta si come, canta si no come y siempre canta aunque coma mal.

Adviértase desde luego que no siempre el canto es indicio de alegria, puede muchas veces espresar tristezas profundas del alma.

Pero cante ó no cante nuestro soldado, una cosa podemos decir, por haberlo visto práctica mente: la mala alimentacion le trae enfermedades sérias.

En Entre-Rios, durante la primera campaña, se comia muchas veces carne cansada, lo que ocasionaba fuertes diarreas en los soldados.

Nunca el jefe se cuidó de tal cosa, y todo lo que hizo para poner remedio al mal, fué exijir á los proveedores el racionar á la tropa de víveres secos, de donde resultó, que se daba solamente racion de carne cansada, que se comia sin sal.

Hemos de volver sobre esto punto que es de interés económico y social.

(El Nacional.)

EXTERIOR

Florecimiento literario y poderio político.

(Del periódico *Europa*)

Mr. Leon Quesnel, al tratar de las modernas literaturas de los pueblos escandinavos—Dinamarca, Suecia y Noruega—ha dicho en uno de los números de la *Revista científica y literaria*, que las naciones que hoy ejercen la bohemonia política en Europa no son aquellas que mas se aventajan por su riqueza literaria; y que el poderio político no camina al par que el desarrollo de su literaturas. Al contrario, adjudica la palma de la victoria en el campo de las letras, á las nacionalidades de segundo órden ó á las que jamás han aspirado á la preponderancia, ó bien á las que han permanecido en segundo término ante la grave y complicada política de nuestros dias.

Este aserto nos ha llamado la atencion. Y efectivamente, estudiado el hecho, parécenos descubrir en dicho fenómeno la expresion de una ley constante de la historia, que en el sistema de sus glorias a compensaciones, no permite á un pueblo, por mas grande que sea su mision en la tierra, agotar siempre para sí solo todas las aptitudes humanas. Y así el hecho particular que Mr. Quesnel presenta á sus lectores, respecto á las literaturas secundarias de Europa, es una ley aplicable á todos los tiempos, á todos los pueblos á todos los lugares.

Grecia, gracias al génio de sus hijos, floreció con brillo incomparable, desde Homero hasta Plotino, por espacio de mas de quince siglos, entre la mudez de Oriente, que habia querido dominaria, con sus esclavos y el pàlido reflejo literario de Roma que llegó á vencer con sus legiones.

El primer renacimiento, el Provenzal, de las letras, que, como alba preursora, apareció en los oscuros horizontes de la Edad Media, ha tenido por órgano, no el poderoso imperio de los Francos, no las robustas nacionalidades bàrbaras, no la misma Roma, asiento de los Pontífices, sinó la Provenza humilde, amoroso ruiseñor, que con sus cantos apasionados vertia miel en los cárdenos labios de los agobiados bajo el pesado yugo del despotismo señorial.

El segundo Renacimiento, el italiano, en su brillantisima compension, eligió para intérprete suyo, no al omnipotente imperio de los Otones ni los Federicos, árbitros de los destinos de Europa, sino á las modestas republicas de la esclavisada Italia; y la corona del renacimiento, engarzada con las perlas de dos civilizaciones, se ostentó en los príncipes, de Parma, de Módena y de Florencia, desdeñando la soberbia diadema de los sucesores de César y Cárlo-Magno.

Prosigamos.

La gran revolucion literaria alemana de mediados de este siglo, se ha realizado en el seno de insignificantes Estados germánicos. ¿Qué es Weimar? ¿Qué es Heidelberg? ¿Pueden compararse con las opulentas capitales de Berlin y de Viena?

Acaso hoy el Imperio, con su unidad compacta con sus tendencias centralizadoras, con su autocr cia absorvente, ahogue la inspiracion y mate la originalidad de los escritores del otro lado del Rhin.

Hoy mismo, el último renacimiento de la literatura portuguesa—Garret—coincide con la época de su decadencia política; y el renacimiento de la moderna literatura de Grecia, hijo verdad es, de su revolucion liberal, no ocurre durante el periodo de su vida bizantina ó turca, mas si en los actuales tiempos de su verdadera nulidad política.

Mientras la gran Rusia contemporánea. asendada sobre los cadáveres de catorce nacionalidades, casi no posee literatura, ó si la tiene, es insignicante, comparada con su inmenso poder, Polonia, oprimida, esclava, descuartizada, bajo la férrea mano de los Cazares, entona todavia sus patrióticos cantos, y produce una literatura, grande, no tanto por lo trágico de sus asuntos, como por la idea que vivifica y la esperanza que la anima.

El imperio babilónico de Austria, antiguo carcelero de tantas razas siervas, no tiene hoy en su literatura un nombre o trepeo; mientras la caballeresca Hungria, no olvidada aun de su glorioso pasado, alumbra en sus poetas el fuego sagrado de la inspiracion y del amor patrio que los lleva á crear allá en lo ideal, la tierra prometida de sus aspiraciones.

Y volviendo los ojos á Quesnel, Suecia, Noruega y Dinamarca, las tres naciones del grupo escandinavo, al presente reducidas à potencias secundarias, llevan, sin embargo el cetro de la poesía del Norte pura de toda mezcla en sus apartadas regiones, en los nombres de Fegner, Henzik Ibsen, Richardt, OEhlenslhager.

Así, desde la antigüedad, vemos en las principales épocas de la historia, que el desarrollo literario no coincide precisamente con el predominio y hegemonia política.

Ahora preguntaremos nosotros: ¿cuàl es la razon, cuál el principio, de semejante hecho? ¿Será que los pueblos predominantes en la política, erquilman por completo sus facultades imaginativas, por la fuerte produccion de la vida práctica? ¿O será que las naciones decadentes ó apartadas de la actividad real, edifican para sí un mundo ideal, que es el de la literatura, el de los inventos, el de las grandes idealidades, viviendo solo en sus recuerdos y en sus esperanzas? ¿Será que el mesianismo ha de salir siempre de una Judea esclavizada? Acaso una vaga é indefinible aspiracion á la esfera de las ideas que en el porvenir han de regir el mundo. Los que ejecutan no son los que piensan.

No pretendo exagerar estas ideas. Shakespeare fué actor en la gran renovacion política de Inglaterra; las Lusiadas y Alburquerque que son contemparáneos, Cervantes floreció cuando el sol no se ponia en los dominios españoles.

Consiglieri Pedrosso.

LABERINTO

Principio este laberinto con una composicion poética, que creo gustará á mis lectores por la profunda melancolía de que se halla impregnada........

A Elena.

De cuan diversa suerte caminamos
Por este mundo mísero los dos,
Dentro del alma juvenil llevamos
Yo las tinieblas, tú la luz de Dios.

Tú llevas la quietud de la inocencia
El placer candoroso de existir,
El desencanto yo de la existencia
La pundorosa carga del vivir.

Hay existencia para tí en las flores,
Y no son ellas ilusion talvez,
Para mi solo abrojos punzadoros
Y cansancio y *fatiga* y avidez.

Soy infeliz! adivinar no quieras.
La causa oculta de mi cruel dolor,
Porque quizás sabiéndolo sintieras
En tu pecho un amargo sinsabor.

—¿Es el amor?—Ah no! te lo confieso;
Jamás amó, y amado nunca fuí,
—¿Algun perdido bien?—Tampoco es ese.
Porque en la vida ningun bien perdí.

—¿Es ambicion?—No tengo yo ambiciones,
—¿Pues que será?—Tampoco yo lo sé;
Solo sé que me faltan ilusiones,
Falta á mi corazon yo no sé qué!

* *

En estos momentos me brinda una preciosa vecinita una taza de la primera silaba de mi nombre.

Como estoy algo indispuesto, acepté con mil amores el obsequio de la bella, dándole las gracias de palabra y avisàndole con los ojos que los suyos me tienen poco menos que loco.

Ella creyó conveniente ruborizarse, aumentando de este modo las infinitas grasias que la adornan, pues es el rubor, el mayor de los encantos.

Al verla tan bella, y tan.... .me dieron tentaciones de arrojarme á sus plantas y significarle el profundo amor que la profeso, pero ese mismo rubor á que me he referido, me contuvo nuevamente.

Pero....otro dia no tendré valor para resistir, y desde ahora pido permiso para postrarme de hinojos á sus plantas.

El lector dirá que nada le importan mis amores, pero si le importa mucho à un amigo mio, que es realmente quien ha recibido la **taza** de la primera sílaba de mi nombre, y quien està enamorado de la preciosa vecinita.

Resulta, pues, que ni he tomado *té* ni estoy indispuesto, ni apasionado, ni cosa que se le parezca.

Luego, todo lo anterior, es una declaracion que hago en nombre de un amigo.

Lo único que puedo agregar es que apruebo el gusto de mi amigo, pues la vecinita es bocado de cardenal.

Y......tres.

* *

EPÍGRAMA

Al salir siempre de misa
Cierto fraile tembloqueaba,
Y en su mirada indecisa
Algo oculto demostraba.
Una beata esclamó:
—Posee á Dios, ¡està visto!
Mas un borracho gritó;
—¡Es pura sangre de Cristo!

* *

MORALEJA

Estando para morir cierto abogado
Quiso hacer testamento el muy taimado,
Y lo hizo, pero fué de tal manera,
Que en pleito se gastó la herencia entera.
La costumbre no es fácil olvidar,
Y menos la costumbre de embrollar.

* *

—¿Porqué estás tan triste Maria? preguntaba las otras noches una amiga á cierta señorita que mora en la calle de Salta, número....tantos.

La preguntada no respondió.

—¿Es por la ausencia de Eduardo?
—No, balbuceó la bella.
—¿Por la muerte de tu virtuosa tia?
—Tampoco.
—¿Por la enfermedad de tu prima?
—Menos.
—Entónces ¿porqué estás tan triste?
—Porque....porqué papa no quiso comprarme un vestido hecho que costaba 5 mil pesos.

Al oir esta respuesta, yo, que escuchaba el diálogo desde la antesala, estuve á pique de caerme de espaldas.

No era para menos.

* *

AURORA

Cuando en las altas cumbres del Oriente,
Color nacar y rosa,
Aparece la aurora refulgente
De luz esplendorosa.

—

Y de empireos colores sonrosada
Tiñe el etéreo espacio,
Cual bella perla blanca y nacarada,
Cual fúlgido topacio.

—

Derrepente las nubes fulgurantes
Se tiñen de arrebol,
Y con rayos igníferos, flagrantes
Bello aparece el sol.

—

Entonces mi alma estromecerse siento
Con honda sensacion,
Y de mi pecho flébil y doliente
Arranca una cancion.

—

Esta composicion me pertenece.

* *

Un tal Carpio *Caro*, bandido famoso que campaba por los respetos del malvado Mitre en los partidos del Norte, ha sido completamente derrotado por una columna del ejército legal.

Caro le ha costado á *Caro* el meterse á gato bravo.

En su apellido estaba el fin que tendria.

Ya principian à caer.

* *

—¿A qué partido pertenece vd? ¿al alsinista ó al mitrista?

—A ninguno de ellos: yo pertenezco al partido de Quilmes.

* *

De Rivas, ¿qué se sabe?

Se sabe que huye, y que huye hácia el desierto.

Por lo visto, el *valor* lo tiene Rivas en los pies; como el andaluz del cuento.

Asi son los partidarios del ex-brigadier jeneral Mitre.

* *

EPITAFIO

Reposa aquí un buen marido,
Que era algo corto de vista:
Cuidado, no mas embista!

* *

CHARADA

Al salir de mi *primera*
Con mi *segunda* brindé
A un polaco en el café
Y él á mi con mi *tercera*
Aunque en su facha grosera
Mostraba ser un beodo,
Como estoy sin acomodo
Me ofrecí á ser su criado:
Me preguntó por mi estado,
Y le contesté: mi *todo.*

* *

La señora D. N. N. se muestra una partidaria acérrima de la guerra, y asegura que todo hombre útil debe salir á campaña cuanto àntes.

La causa de la prediloccion de esta señora se esplica muy sencillamente sabiendo que su marido ha partido á campaña.

Entiendes, Fábio?....

* *

Los lectores, por el principio del laberinto, habràn creido que lo ha escrito *Teseo*, pero se equivocan redondamente.

Mi amigo *Teseo* no ha permanecido mas de diez horas en Buenos Aires, y ha regresado al ejército.

Quien tiene el honor de ponerse á nuestra disposicion, es el humilde.

Solitario.

VARIEDADES

Recuerdos de Humboldt en América.

AL DOCTOR ADOLFO ERMST.

I

¿Qué nombre darán al Siglo XIX las futuras generaciones? ¿Será el siglo de Napoleon, quien conmueve durante quince años la Europa, derriba tronos, crea dinastias, funda la aristocracia del sable. cambia el mapa de un continente, y cae, para hundirse en una roca del Océano que le sirve de espiacion y de tumba? ¿Será el siglo de Bolivar, quien, despues de una lucha de titanes, transforma la mitad del Nuevo Mundo, forma nuevas nacionalidades y lleva su estandarte victorioso hasta los mas elevados pueblos de la tierra, repitiendo las proezas y episodios de la conquista española? ¿Será finalmente el siglo de Humboldt, quien durante setenta años, de pié sobre el pedestal de la civilizacion universal, domina con sus miradas todos los horizontes de la idea, y tiene por teatro de sus conquistas Oceanos y Continentes, y el firmamento estrellado que sirve de corona á su gloria?

Napoleon desaparece como un meteoro y á su caida recupera el mundo su equilibrio: maldiciones le acompañan á la tumba, y la historia que le enaltece, le condena. Bolivar, cruza igualmente, las regiones de América como un meteoro: pueblos libres le saludan en la cumbre de su gloria; pero águila asfixiada entre la vociferacion de los partidos, por las pestilentes emanaciones de la calumnia, desciende para hundirse solitario à orillas del Océano. Tuvo una desgracia; la de haberse anticipado en un siglo á sus coetáneos.

Cincuenta años han pasado, y Napoleon, en la apoteosis, tiene por juez inexorable la historia que le examina, en su grandeza que fascina y en sus errores que sorprenden. Mas afortunado Bolivar, se levanta de su tumba, para exhibirse al mundo como un astro despues de la borrasca, radiante, en medio de la conquista que él solo realizó y que le levanta á la mas grande altura de la historia.

De los tres principales genios que llenan las páginas del siglo XIX, Napoleon y Bolivar desaparecen en medio del torbellino politico: la muerte los arrebata jóvenes, como para entregarlos incólumes, á la posteridad. Solo á Humbolt estaba reservado adormecerse. el no sucumbe sino se ausenta. La muerte le reclama cuando ya las fuerzas fisicas se extinguen y la materia solicita nuevas formas. Su espiritu entonces, como un faro de luces multiformes, saluda por la última vez los dilatados horizontes, y se oculta à las miradas del mundo. Su apoteosis; que habia principiado durante la vida, le acompaña en su sueño; y quince años no habian pasado cuando ambos celebran el primer centenario del sabio.

Durante tres cuartos de siglo, Humboldt tiene por teatro el Cielo y la Tierra: pueblos y reyes por auditorio; por escalas, los Andes y el Himalaya, y tres generaciones por cortejo. Aparece como la pitonisa del progreso, y estendiendo sus brazos à proporcion que conquista, domina al fin el mundo. Durante su vida, ha llevado sobre sus hombros, el Cósmos; y cuando fatigado, ya con sus cabellos canos y las fuerzas debilitadas, reclama el descanso, la muerte viene à su encuentro para despojarle de tan pesada carga.

Todo ha pasado durante el siglo actual como visiones de tempestad. Solo á Humboldt estaba destinado contar las horas del tiempo y marcar en el reloj de la historia la caida de los imperios y el renacimiento de los pueblos. El fué el alma del progreso y el Nostor en la fecunda metamórfosis del espiritu humano. Asiste á las grandes conquistas de la civilizacion moderna: la independencia de la Amórica del Norte, la muerte de Washington; la gran revolucion francesa y el nacimiento del consulado; al advenimiento de Napoleon el grande y la libertad de Sur América. Contempla à Bolivar en su nacimiento, vé desmoronarse el gigante de Córcega, saluda á los reyes consticucionales, vé levantarse de nuevo la República francesa y el segundo de los Napoleones, y desaparece cuando su patria se prepara á esa lucha de titanes que debia verificarse diez años despues, entre los dos grandes pueblos que se disputan hoy el imperio del mundo.

Desde el Teyde al Vesubio, desde los Alpes al Himalaya; en los desiertos del Asia y en las llanuras y bosques del Nuevo Mundo. desde el Mississipi al Amazonas y á los afluentes del Plata; desde el Cotopaxi y Chimborazo hasta el Popocatepe en la cumbres nevadas y en los llanos abrasadores, y á orillas de los grandes lagos y sobre la lavas de los viejos volcanes por todas partes, ha dejado su nombre. Un dia pisa las regiones del Orinoco, evoca la sombra de Colon y traza el camino que debia seguir Bolivar. Estos tres grandes hombres, que resumen toda la historia de Sur America, los reune la casualidad en una misma region: la única del continente que debia conocer el intrépido genovés, aquella donde Humboldt debia principiar sus grandes esploraciones; Orinoco donde debia Bolívar decretar la libertad de Colombia, soñar con la libertad de América y lanzar un reto á muerte á los conquistadores del Nuevo Mundo. Estaba escrito de que de estos tres hombres providenciales, Colon desaparecer a de la escena, y que los otros continurian en solicitud del Chimborazo; el uno para cantar desde la altura la epopeya de la naturaleza americana el otro para clavar en el corazon del gigante el estandarte tricolor que habia conducido en triunfo de uno á otro mar.

Uno de los caractéres mas notables de la civilizacion moderna es el influjo que cada revolucion y cada uno de los hombres que las han presidido, ya en el órden fisico y moral, como en el órden cientifico y filosofico, ha tenido sobre las tendencias de la sociedad actual. Humboldt no está solo en el teatro de sus conquistas. Pocos hombres han tenido, como él, la fortuna de encontrar numerosos biógrafos en todos los paises, y ovaciones espontàneas à su memoria y à sus obras de parte de todos los pueblos civilizados. La celebracion de su primer centenario deja atrás por su universalidad y tendencias á cuanto se ha hecho hasta hoy, en lugares muy limitados del Viejo Mundo. y el influjo que su solo nombre ejerce sobre los espíritus pensadores no se palpa sino en el estudio de ámbos hemisferios y en las tendencias prácticas de los estudios científicos. Independientemente del influjo que él ha ejercido en todos los paises, basta considerar el movimiento científico aleman para comprender, en todo su esplendor, las brillantes adquisiciones del siglo, desde que Humboldt trazó con mano maestra la via segura del progreso humano.

Continuará.

NOTICIAS

Derrota de los Rebeldes—Publicamos á continuacion el boletin que publicó ayer tarde nuestro cólega "El Nacional":

Muertos y prisioneros, caballadas y elementos de guerra apresados.

El mayor Espina ha conseguido un completo triunfo sobre los rebeldes, como se verá por los telégramas que publicamos á continuacion.

La rebelion pierde camino todos los dias y las fuerzas del Gobierno triunfan allí donde se presentan:

Felicitamos al mayor Espina por el buen éxito de su campaña.

Hé ahí los telégramas:

Chivilcoy, 29 de Octubre de 1874—11 y 59.

Al Ministro de Gobierno Aristobulo del Valle.

En estos momentos que son las 5 de la tarde recibimos una nota del Sargento Mayor D. Mariano Espina del 9 de Julio, en la que nos comunica que ha sido derrotado por su vanguardia hoy á la madrugada, el montonero bandido José Policarpo Caro, habiendo quedado en el campo de batalla 10 muertos, 28 heridos 10 prisioneros y 600 caballos tomados por la vanguardia y un cabecilla muerto, vecino de este partido, Pablo Latorre. Felicitamos al Sr. Ministro como tambien al Sr. Gobernador por el triunfo obtenido por nuestra vanguardia.

Clodomiro Sosa.

Chivilcoy, 29 Octubre de 1874.
11 35 a. m.

Al Ministro de Gobierno.

La vanguardia de las fuerzas à mis órdenes batió anoche al bárbaro rebelde Carpio Caro, matándole diez hombres, haciéndoles veinte y tantos heridos y tomándole diez prisioneros entre los muertos se cuenta al titulado Comandante Pablo Latorre 2° de Caro, se les ha tomado seiscientos caballos; los restos de las fuerzas en completa dispersion ganaron el desiert. Queda pacifica y en completa tranquilidad esta parte de la campaña. Al recibo de este estaré en el 25 de Mayo, donde se halla el Coronel Gonzalez. Felicito á V. E.

Mariano Espina.

—

Chivilcoy, Octubre 30 de 1874.
102 a. m.

Al Ministro de Gobierno de la Provincia:

Oficial—Trascribo á V. E. el siguiente parte que desde el 9 de Julio remite el Mayor D. Mariano Espina. "Despues de mandado mi telégrama anterior sobre el combate de la Laguna del Cura, he recibido noticia de que el comandante rebelde, Dolores Guevara abandonó esta mañana à las 8 1/4 despues que supo la derrota de Caro, el Fuerte General Paz acompañado de cincuenta hombres que inmediatamente lo abandonaron y á quien acabo de mandar indultar. El gefe de la Frontera Oeste, me lo ha comunicado y he ordenado que desempeñe él la comision de ofrecerles garantía á sus vidas. A las noticias anteriores sobre la derrota de Caro, debo agregar varios datos mas exactos. Los muertos, heridos y prisioneros alcanzaron á 60, el hijo mayor de Caro, gravemente herido.

El bandido Pestaña Blanca, herido y prisionero, y herido el oficial Matias Castro, sobrino del ex-gobernador de la Provincia y encargado de su establecimiento en Ituzaingo.

La caballada tomada alcanzan á 700 en muy buen estado, por aqui no quedan enemigos.

Los del 25 los iré á busca inmediatamente.

Mariano Espina.
José Elyorriaga.
(Juez de Paz.)

Escuelas Municipales—Publicamos à continuacion el movimiento de estas Escuelas durante el mes de Setiembre último:

Número de escuelas que funcionan en esta 57.
Total de alumnos al fin de Agosto 4,482.
Total de alumnos al fin de Setiembre 4,549.
Aumento sobre el mes anterior 67.
Asistencia media de Agosto, 3,478.
Asistencia media de Setiembre, 3,405.
Disminucion sobre el mes anterior, 73.
Escu las inspeccionadas 8.

En el número de escuelas que se acaba de mencionar figuran:

De varones	16
Ambos sexos	17
Subvenciones de varones	5
Ambos sexos	19
	57

Armamento—Ayer han sido despachados de nuestra aduana varios cajones de armamento para el Gobierno.

La Favorita—Mañana se canta en la Opera.

La Biancolini y Aramburo, he ahí dos nombres capaces por sí solos, de llenar el teatro.

La mayor parte de las localidades están vendidas ya.

Hoy que en Buenos Aires no sabe uno que hacer de su bulto, la apertura de la Opera es una verdadera ganga.

A divertirse, pues.

Robo—Al dueño de la goleta Génova, fondeada en la Boca del Riachuelo, le sustrajeron de abordo de ese buque, gran parte del velámen y otros objetos.

Se cree que los autores de ese robo sean dos marineros, que antes estuvieron á su servicio.

Jury de Patentes—Ha prorogad esta comision sus sesiones hasta el Domingo, á fin de poder atender á los reclamos que le han sido hechos.

Banco Nacional—Todavia no han sido aceptadas las renuncias de los cinco Directores de que dimos cuenta ayer.

El Directorio funciona regularmente, pues, hay aun siete Directores.

Segun datos que tenemos, el Banco tiene en caja actualmente cerca de 3 millones de duros.

El Sr. Anchorena en esta emerjencia ha hecho uso de una energia á toda prueba.

Los ejércitos—Las noticias telegráficas que han llegado hoy de nuestros ejércitos en campaña, son muy satisfactorias

Siguen regularmente sus marchas y es de esperar que dentro de algunos dias, hagan un escarmiento con los revolucionarios.

Situacion comercial—De la revista que quincenalmente publican los corredores Bams y Pietranera, tomamos los siguientes pàrrafos:

Los acontecimientos que vinieron á suspender el movimiento de feliz reaccion que principiaba á notarse, despues de la prolongada crísis que acabábamos de sufrir, sigue su curso, aunque se cree generalmente que no tardará en tener su solucion

Mientras tanto, estos hechos ponen á nuestro mercado en estado muy precario, el desaliento principia á manifestarse en ciertos ramos de nuestro comercio, tan fuertemente comprometido.

Sin embargo, en medio de esta tirantez que ha llegado á un punto verdaderamente dificil, es de notar la honorabilidad de nuestros almaceneros; que hasta ahora han hecho frente á una situacion tanto mas penosa, cuanto que es la prolongacion de un estado de cosas lleno de dificultades, aunque por motivos diversos: pero las cosas han llegado á tal estado, que hoy es cuestion séria, el saber como harán nuestros comerciantes para llenar sus compromisos, en medio de tantas dificultades.

Efectivamente, con escepcion de los articulos de primera necesidad, como arroz. fariña harina, fideos, etc., los artículos de importacion se hallan enteramente encalmados.

En general, la existencia es reducida, y apénas podemos citar como articulos que se hallan en abundancia relativa en nuestra plaza, los vinos, aceites, cerveza, y algunos otros articulos de poca importancia.

Esta paralizacion general, hace nuestra tarea mas dificil, y nos obliga á dar para la gran mayoria de los articulos precios nominales.

Esta profunda calma nos ha determinado á suprimir como innecesaria la Seccion Alemana de nuestra revista, que carece absolutamente de interés, por lo vago de los informes que podríamos dar, y que pueden resumirse en dos palabras; calma completa.

Nuestro mercado monetario por consiguiente, ha sido dolorosamente sorprendido por la inesperada suspension de pagos del Banco Argentino. Nadie esperaba eso repentino trastorno, muy al contrario, este Banco gozaba de una fama de solidez tal, que pocos dias antes de la noticia, se habian vendido à premio sus acciones.

La opinion general es, que los acreedores no tendrán nada que perder, en este momentáneo apuro, y muchos opinan que no tardaràn en volverse á abrir las puertas de ese importante establecimiento bancario, nosotros compartimos con esa opinion, pero eso no impide que una buena parte de nuestros comerciantes, que tenian sus depósitos en cuenta corriente en dicho Banco, se hallen en graves apuros.

La exportacion no nos ofrece un cuadro mas consolador, los negocios en productos del país están tambien sumidos en el letargo por la situacion porque pasa nuestra campaña, que se halla nuevamente puesta en la ruda condicion de teatro de la guerra; la mortandad que hace algunos meses diezmó los animales, privó á la industria rural de gran parte de sus medios de transporte, y esa dificultad se halla hoy muy aumentada, à consecuencia de las requisiciones forzosas que tienen que sufrir, con motivo de los sucesos políticos que se desarrollan.

Esta importancia es tanto mas deplorable, cuanto que hasta la fecha, las noticias telegráficas que se nos trasmite de los estados de Europa, vienen favorables á los productos de nuestro pais.

Por mas penoso que sea para nosotros, comunicar á nuestros lectores noticias tan poco halagueñas, hemos debido cumplir con el deber de presentar la situacion conforme està, sin exageracion en ningun sentido.

Con la misma sinceridad diremos; que generalmente se abrigan esperanzas de que este estado de cosas molesto y ruinoso, tendrà un próximo desenlace.

Reasumiendo: Situacion del mercado completamente encalmada, y generalmente pesada. En introducion ningun otro negocio, que los que son provocados por las necesidades urgentes, y el surtido reducido de los artículos indispensables, precios nominales en todos los demàs.

En exportacion, negocios insignificantes, à pesar de la posicion favorable de nuestros articulos en las plazas de Europa.

Mercado monetario, sin otras operaciones que las renovaciones forzosas aconsejadas por la prudencia. Suspension de pagos de un Banco, que gozaba de un buen crédito.

Todos estos males; serán pronto olvidados, si como se cree generalmente, las cuestiones de antagonismo que dividen nuestro país, llegan pronto á un desenlace

Antes de pasará dar nuestra revista detallada, tenemos que avisar nuevamente á nuestros lectores, que la casi totalidad de los precios son nominales.

Escuadrilla revolucionaria—Bajo este rubro dice "El Telégrafo, de ayer á la tarde:

"Amaneció esta mañana fondeado fuera del puerto la cañonera *Paraná* y frente á San José el vapor *Montevideo*.

"La Capitania del Puerto mandó á su bordo un oficial que intimo el que esos buques se ausentasen de órden de éste gobierno.

"Los buques revolucionarios inmediatamente se alejaron con rumbo al Este.

"*El Ferro Carril* de esta tarde en un boletin que ha repartido dice que en la Colonia habia otro vapor perteneciente á los revolucionarios.

Decreto Nacional—El Gobierno espidió ayer los siguientes:

Ministerio de Hacienda de la República Argentina.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1874.

A fin de no perjudicar á los Guardias Nacionales movilizados que desempeñan empleos en la administracion, el Presidente de la República ha acordado y

DECRETA

Art. 1° Todo Guardia Nacional movilizado conservará su empleo civil hasta la terminacion del servicio militar á que esté destinado, y tendrá opcion à percibir el sueldo mayor que le corresponda por su empleo ó por el grado militar que tuviere.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N. AVELLANEDA.

SANTIAGO J. CORTINEZ

Buenos Aires Octubre 20 de 1864.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Nómbrese en comision para inspeccionar los trabajos efectuados en el ferro-carril de Córdoba á Tucuman á los ingenieros don Francisco Lavalle, director del ferro-carril del Oeste; don Cárlos Stegman Inspector de ferrocarriles en Buenos Aires. y don E. Tischer administrador y director del ferro-carril Central.

Art. 2° Esta comision examinará detalladamente todos los trabajos practicados, la calidad de los materiales empleados en ellos y en el tren rodante, informando al gobierno del resultado de sus estudios y si la empresa se ha ajustado en la construccion del camino á las condiciones del contrato.

Art. 3° El ministerio del Interior queda encargado de adoptar todas las providencias á fin de que la comision nombrada pueda espedirse á la brevedad posible.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
SIMON DE IRIONDO.

Cuerpo Médico—De hoy á mañana debe partir para al Sud, el cuerpo médico, ascripto á la ambulancia de guerra.

Son tales las medidas que ha tomado el gobierno para cuidar del soldado herido ó enfermo, que puede decirse que será la primera vez en nuestro pais que la hijiene del soldado, en todos sus complicados detalles, será aplicada con arreglo á los consejos de la ciencia y la humanidad.

50 reminsgton—Esta cantidad de armamento ha sido pedida por la Capitanía del puerto del Rosario al Ministro de la Guerra.

Este pedido será atendido à la brevedad posible.

Correspondencia para el pacífico—El 4 del entrante noviembre saldrà de Montevideo para los puertos del Pacífico, el vapor *Potosi.*

La correspondencia será recibida en esta ciudad desde el 2 á las 3 de la tarde en la oficina postal maritima.

Ascenso merecido—El Gobierno de la Provincia con fecha de hoy ha hecho estender despachos de Teniente Coronel al Sargento Mayor D. Mariano Espina.

Legislatura provincial—El Gobierno va á convocar á las Cámaras Provinciales à sesiones estraordinarias.

Trasporte de enganchados—Tomamos de "La Patria de Montevideo" la siguienta correspondencia que le ha sido dirijida desde aquí.

Contiene revelaciones sumamente graves, á las que la autoridad debe prestar atencion.

Si ellas son exactas, estamos espuestos á ver repetidas las escenas piráticas del vapor *Porteña.*

Las empresas de vapores q' á sabiendas consienten en el trasporte de enganchados revolucionarios, esponen sus intereses á la ruina.

Traerán la desconfianza entre los numerosos viajeros pacíficos que cruzan nuestras aguas; los que con sobrada razon, temerán poner su vida é intereses en manos de los aventureros que se embarcan junto con ellos y que iráu dispuestos, á cometer cuanta fechoria, les brinde la ocasion.

Nuestro deber nos obliga á dar el alerta.

Al hacerlo asi, velamos por los intereses generales de la sociedad comprometidos, con tan criminal conducta.

Hé aquí esa correspondencia:

Buenos Aires, Octubre 27 de 1874.

Mi amigo:

Escuso decirle que la revolucion va cuesta abajo. Los de la campaña no se paran. Estan impotentes ante las fuerzas formidables del Gobierno.

Pero por acà son tan pertinaces que no se dan por vencidos.

Sabemos de buena letra que conspiran y tratan de reaccionar en esta ciudad. Traman una revolucion en la capital, aqui mismo, convencidos que no esperan nada de la campaña.

Estamos con la vista fija sobre los vapores de la carrera que conducen grupos de enganchados de esa ciudad, para la vuelta que preparan aquí, es decir para la revolucion.

Sabemos que un D. Baldomero los engancha recluta y los paga.

Déjelos venir, lástima es, que no vengan con el comité á la cabeza. Los esperamos.

Por lo demás, estamos al corriente de lo que ocurre.

Bueno seria que el gobierno Oriental protector paternal de la revolucion, les facilite algunos fondos para la empresa. Complementaria sus precedentes.

Resultará de esta traslacion de gente revolucionaria en algunos de los vapores de la carrera, como de la traslacion de armas y correspondencia clandestina, no solo un peligro para los pasageros porque esos hombres pueden sublevarse abordo del vapor, sino tambien que el Gobierno Nacional tome medidas al respecto, y les retire la patente, ó suprima su arribo á los puertos argentinos, para cuyas medidas está en su perfecto derecho.

No tengo mas tiempo.

Se confirma la derrota de Rivas.

Suyo— *Aranda.*

Seccion Comercial

Bolsa de Comerçio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p §. de renta anual 1 p §. de amortizacion trimestral empezaron à la hora de costumbre no dando resultado:

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias so anotó:

Série A. 2000	al contado	78 3/4	
" 1000	"	" 7/8	
" 2000	"	" 3/4	
" 10000	Ot'bre 31	79	
" 15000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	70 7/8	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 25000	"	"	
" 10000	"	"	
" 5000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	"	"	
" 10000	D'bre 31	79 1/2	
" 20000	"	"	
" 20000	N'bre 30	78 7/8	

Cuyo resúmen es al contado		5,000
Octubre	31	165,000
Noviembre	30	10,000
Diciembre	31	40,000

Y como total 210,000 patacones.

En otros titulos no se hizo nada.

Los cambios sobre Europa sigue cotizándose como sigue:

Francia	5,19 á 5.20
Amberes	" 18 à 5.20
Génova	" 18 á 5.20
Inglaterra	49 1/4.
Rio Janeyro	30 á 30.300

Cambio de Montevio 1/4 y à la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á 600
Vaca " "	" 400 á 500
Terneros	" 160 á 240
Capones	" 50 á 60
Yeguas	" 120 á 140

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 29

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas..................	$ 72 á 76 arroba
Mestizas.................	" 82 " "
Id finas..................	" 84 " en dop.
Especiales...............	" " " "
Borrega..................	" " " "

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entrega do desde.............. $ 160 á 170 pda

Pieles lanares

Matadero..................	" 27 á 29 rls £
Campo.....................	21 á 26
Pelados....................	$ 119 á 255 doc
Otras clases...............	" "
Corderos..................	" 17 " 26
Corderitos.................	" 6 " 7

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion....... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases...... " 138 156 arb.

Venados

bre de pintados.......... $ 75 doc.

Pluma

Segun su clase............ $ 43 á 50 lib.

Nútria

Pequeños lotes............ $ 4 á 5 lib.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion..	14 3/4 rls fts arb
Id " " campo.....	$ 36 á 43 "
Pisado " "	" 27 " 32 "
Panzas.................	" 40 " 42 "
Aceite potro en casco......	" 42 " 44 "

Cereales

Trigo segun calidad........	$ 220 á 311 fag.
Maiz " "	" 80 " 120 "
Cebada " "	" 90 " 131 "

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo............ $ 1000 à 1510 t'd

FOLLETIN

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

zonte. Acudieron los labriegos de las cercanias á celebrar un baile bajo el umbral de la casa, y ¿cual fué la sorpresa de Lola al oir entre las canciones que allí se entonaron aquella que decia:

Ola que jugando viene
y que jugando se vá,
es la mujer inconstante
que te ha querido engañar

¡Cuantas veces habia oido aquellos versos cuando al lado de Frasquito le repetia sus juramentos y sus protestas de amor!

Despues oyó cantar esta copla, que le llegó al alma:

Para algunos corazones
es el dinero la adelfa,
que con su color halaga,
pero que luego envenena.

En vano procuraba Enrique distraer á su esposa.

El empezaba á sentir el peso de los remordimientos.

El horizonte presentábase muy oscuro para la desdichada Lola.

Inútilmente le pintaba su esposo la felicidad como término de sus dudas y temores.

Hubo una ocasion en que llegó á desear la tranquilidad de los primeros dias de su existencia.

CAPITULO IV.

Una visita inesperada

Lola se vió rodeada de todo cuanto puede halagar al corazon que desea lujo, esplendor y boato.

Los salones de la casa de Enrique eran el centro de una sociedad escogida y brillante.

La antigua amante de Frasquito deslumbrada con sus ricos trajes de seda adornados con costisimos encajes.

Los brillantes y las perlas de sus aderezos eran la admiracion de cuantas mujeres acudian á las reuniones.

El gabinete en donde acostumbraba á recibir Lola á sus amigas de confianza, estaba riquisimamente amueblado. Era azul como asi mismo la silleria, y se reflejaba la imágen de la dueña en dos magnificos espejos de cuerpo entero colocados uno enfrente de otro. Cortinajes de damasco azul cubrian las puertas, y en la alfombra se destacaban vivísimos colores con caprichosos dibujos.

Muellemente reclinada en un sofá se hallaba Lola, entregada quizá á tristes y abrumadores recuerdos de su historia.

Habia hajeado las páginas de un album de poesías que le habian dedicado sus amigos los literatos, y en cuyas composiciones la adulacion, el incienso y las exageraciones de la poesía eran los caractéres distintivos,

Con verdadero hastío apartó Lola los ojos del álbum; dejándolo sobre un velador de nogal, obra maestra de un artífice inteligente.

—Hoy me dicen esto porque me sonrie el lujo deslumbrador y porque me creen feliz; si llegara un dia en que volviera la miseria á presentarme su rostro descarnado y espantoso, ninguno de estos se acordaria de mi. ¡Maldito diner ! ¿Porqué me deslumbró la idea de que Enrique podria proporcionarme todos los halagos que ofrece la riqueza? ¿Por que preferí este esplendor del arte al de la naturaleza y dejé mi casita tranquila por estos salones y el corazon de Frasquito por el de Enrique?...

Así pensaba Lola cuando entró una doncella rubia, vivaracha, de ojos azules y sonrisa picarezca.

—¿Qué hay?—preguntó Lola llevando la mano á la cabeza como para arreglar el peinado por si se habia descompuesto algo, y dirigiendo una mirada al espejo.

—Una anciana desea ver á usted.

—¿Pide limosna? Dásela.

—No, señora ..Dice que necesita ver á usted.

—¿A mí?

Lola se levantó y sintió el aguijon de la curiosidad.

—¿Que pase?—dijo.

Y volvió á sentarse con cierta majestad tomando una actitud respetuosa.

La vanidad y la coqueteria estaban reflejadas en Lola.

La doncella salió, volviendo al poco rato con una anciana pobremente vestida y en cuyo rostro se dibujaban los mas acerbos dolores del alma.

La anciana quedó estática al ver á Lola. Esta se levantó con indescriptible ligereza, y salió al encuentro de aquella mujer.

—¡Señora Teresa!—exclamó Lola.

La anciana quedó inmóvil sin atreverse á dar un paso mas.

—¡Cuánto deseaba ver á usted!—exclamó la esposa de Enrique despues de algunos instantes de silencio.

—¡Quién lo creyera, señora...quién lo creyera!...

—Puede usted creerme...Pero venga usted acá...siéntese usted.

Y como si de repente le ocurriera una idea, se dirigió á tirar del cordon de seda azul que pendia de un lado del espejo, enfrente de la puerta, y tiró de el.

La doncella apareció en la puerta.

—Que no pase nadie, absolutamente nadie, no estoy en casa,—dijo Lola pronunciando despues algunas palabras al oido de la doncella.

—Está bien, señorita.

La doncella se fué no sin mirar con mucha curiosidad á la anciana y con mucho recelo.

—Siéntese usted señora Teresa, siéntese usted...

—No, señora, yo no vengo á padecer viendola á usted delante de mi mucho tiempo...yo no puedo verla á usted sin sufrir horriblemente...

—Vamos, deje usted de mirarme con ódio.

—Yo no ódio á nadie.

—¡Si usted supiera lo que sufro!...—interrumpió Lola cogiendo la mano de la anciana.

—¡Será posible que usted padezca!...¡Parece imposible!...Pero ¿como quiere usted comparar sus padecimientos con los mios?...Más no es eso á lo que vengo: me han dicho que usted puede hacer que se me faciliten noticias de mi hijo.

—¿Pues que?...

No lo he vuelto á ver...He ido al gobierno civil por ver si allí me daban noticias; pero como soy una pobre, no me han atendido: empezando por los porteros, todos me han oido con indiferencia, y hasta se han reido...porque se me figura que se reian de mi...y por eso vengo, porque me han dicho que usted conoce al señor gobernador, y que acaso si usted se interesa sepa yo donde está mi hijo. ¡Siempre el dinero: si yo lo tuviese, si yo no llevara este vestido hecho girones y este pañuelo que es el único recuerdo de mi hijo!...

Lola recordó entónces que habia visto aquel pañuelo en la cabeza de Frasquito

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y ó reciba en los descuentos el 9 p%.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 10 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Frois

La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 p% se abonan
id " 9 " 11 " " "
id " 12 " 12 " " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1[2.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 6 p%
A plazo fijo de 30 dias............. 8 "
" " 60 dias............. 9 "
" " 90 dias............. 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidade usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.
El Secretario.

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
F. Wanklin
Director Gerente

Diversiones públicas

OPERA

Habiéndose organizado una sociedad de artistas para dar algunas funciones en este teatro, con las operas que hayan agradado mas á este ilustrado público.

Se empezará el **Sábado 31** de Octubre con la ópera

LA FAVORITA

Personages		*Actores*
Leonora	Sra.	Biencolini
Fernando	Sr.	Aramburu
Alfonso	"	Marziali
Baltazare	"	Della Torre
Inez	Sra.	Marcelli

Precios—Los de las últimas funciones.
A las 8 1[2 en punto.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin
SAMEDI 31
Premiere Representation
Les chevaliers de la table ronde
grand opera bouffe en 3 actes, musique d'hervé

THEATRE DES VARIETES

SAMEDI 31

RELACHE

Avisos

Una señora formal se ofrece para cuidar una casa de campo y para dar educacion á niños que se le encomienden, se desea en pueblo de esta campaña y paraje saludable: Ocurrir á esta imprenta. g.

Atras el Imperio por Na-varro Viola 4 $, Paris en América 5 $, viages en Europa, Africa y América por Sarmiento 2 ts. 30 ps. Potosi. 103—O-30-v 6 m.

Historia

Universal por Cantú 10 tomos 250 $, física por Ganot 20 $, historia de los progresos del derecho de gentes por Wheaton 2 tomos 60 $, economia política por Garnier 10 $, manual del jardinero 10 $, manual del pintor 10 $. Potosí 103. o 28-v 1°.

Se compra

Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc. Potosí 103.

VAPORES DEL TIGRE

Desde el Domingo 25 del corriente el itinerario de los vapores, hasta nuevo aviso será como sigue

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

EL CAPITAN SALDRA LOS LOS MARTES Y SÁBAÑOS
EL PROVEEDOR SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Para el Paraná y Santa-Fé

El PROVEEDOR en su viaje del dia Domingo conducira pasajeros para dichos destinos

A. Matt. y Piera Cangallo 30

5 p.

INSTITUTO POPULAR

584--POTOSI--584

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA Y SUPERIOR

Seccion Primera.

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisi gramatical del idioma castellano.
Estudio 2°—Ejercicios especulativos, teóricos y prácticos de Arimética y Aritmologia.
Estudio 3°—Lecciones de Agricultura y horticultura y floricultura nacional.
Estudio 4°—Historia natural del Territorio Argentino.
Estudio 5°—Geografia astronómica, física y descriptiva de la Nacion.
Estudio 6°—Historia civil, política y militar Argentina.
Estudio 7°—Moral cristiana. Deberes del hombre para con Dios—para con la humanidad—para con la pàtria—para con la familia para consigo mismo.

Seccion secunda

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1.°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma inglés.
Estudio 2.°—Filologia americana.
Estudio 3.°—Geometría analítica, teórica y práctica.
Estudio 4.°—Filosofia natural, moral y política.
Estudio 5.°—Matemàticas mistas ó aplicadas.
Estudio 6.°—Geografia universal, astronómica, física y descriptiva.
Estudio 7.°—Historia universal, sagrada y profana.

Seccion tercera

COMPLEMENTOS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma latino.
Estudio 2°—Locucion, lectura, escritura y anàlisis gramatical del idioma francés.
Estudio 3°—Locucion, lectura, escritura.
Estudio 4°—Higiene teórica y práctica—Veterinaria.
Estudio 5°—Pecuaria—Agricultura.
Estudio 6°—Música de piano.
Estudio 7°—Ejercicios gimnàsticos.

Seccion Cuarta

ENSEÑANZA SUPERIOR

Estudio 1°—Derecho comun ó de gentes.
Estudio 2°—Derecho Internacional.
Estudio 3°—Derecho democrático republicano representativo federal práctico.
Estudio 4°—Derecho Constitucional Argentino.
Estudio 5°—Derecho Municipal.
Estudio 6°—Economia nacional, política, administrativa, industrial y municipal.
Estudio 7°—Crónica nacional religiosa, política, civil, militar é industrial.

Este programa responde cumplidamente á los usos, costumbres, administracion, comercio, industrias y necesidades del pais, segun sus principales intereses interiores y exteriores.

En la economia de su aprendisaje está al alcanse aun de las familias mas pobres, y hasta de niños de edad de 5 años.

Ante todo, nos proponemos facilitar estos grados de enseñanza tan completos como se requieran en la primera escuela normal ó en la mejor Universidad á la juventud del pueblo menestero so sea hijo del pais ó estranjero.

A los niños ó adultos verdaderamente pobres, se les enseñará gratis las clases que ellos puedan aprender.

Los abonables pagarán 100 pesos m[c. mensuales por las clases de cada seccion, con escepcion de las clases de la cuarta seccion, cuyo abono será convencional.

Este importante establecimiento, es propiedad de una Sociedad Anónima que cuenta con profesores de los mas competentes que puedan hallarse en el pais.

Sobre otros detelles veáse al Director.

Emilio Castro Boedo.
Director.

Corralon el que tenga uno adecuado para caballeriza, en un paraje central de este Municipio, y quiera alquilarlo, ocurra a la Oficina de la Comision de Forrages, calle Perú núm. 133.
El Secretario. O22-v25.

Tilbury, se desea com-prar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566. o4 v10.

CARBON DE COCINA
SE VENDE
525 RIVADAVIA 525
o. 21 v. 23.

Muy pronto saldrá á luz las poesias del Solitario muy pronto saldran á luz se reciben suscriciones en esta imprenta. otv 17

Carpinteria de Julio Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.

No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se ofrece un jóvenes. pañol recien llegado, con estudios de Latin, Filosofía, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.

Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14 provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.

El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios à todos aquellos que quisieran favorecerlo.

Perro ga'go se ha per-dido uno, es blauquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Cordoda 49.

Se avisa al comercio y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarne el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.
Lucio Larravide.

Se compra toda cla-se de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.
otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente à la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

Ama de leche, se nece-sita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2.

La Comision de For-rages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.
El Secretario.

Se necesita una mu-chacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano é italiano, el que lo necesite puede ocurrir é la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

Se vende en Belgrano Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

Se desea comprar un perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

Aviso avisamos á a personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, à la calle de la Rioja núm. 333.

Ama de llaves, Una señora formal que posee muy buenas recomendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3677.
otv 11 v15.

Se desea alquilar una pieza para hombres solos, se desea en el centro alle de Venezuela 225 1[2 darán razon.

Para Montevideo. El Vapor ingles Rosario.

Saldrá el Jueves 22 del corriente à las 5 y 1[2 de la tarde.

Este vuque se establece en la carrera entre este puerto y Montevideo.

Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colocan cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en nuestros Rios.

Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magnificos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.

El trato será de lo mejor.

Pra mas informes ocurrir á su agente.
Estevan B. Risso.
Reconquista 92 y 1[2.

Por disposicion del Sr. D. Felipe A. Llaballol Juex Comisario del concurso formado á D. Eavid Willson, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Noviembre á la una del dia para que tenga lugar la junta generrl de verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los previlegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 29 de 1875.

Oficina Perú 117 1[2.

Eugenio Blanco.
o.30 v-4. Escribano secretario.

Se hace saber por el término de diez dias, á Da. Malvina Naveira, que debe comparecer ante el Sr. Juez de la civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á percibir un legado de cuatro onzas de oro que le hizo su finado tio D. José Naveira, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1874.

Natalio A. Fence.
o 29-9 p Escribano Secretario.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Don Ramon Vijando para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez en lo Civil Dr. Carril y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.

Dm. Gonzalez.
o 28-v. 30 n. Escribano Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Musante, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aides, Octubre 20 de 1874.

Dario Beccar
Escr. Secretario, Defensa 78.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los parientes del finado D. Juan Bautista Chamousset llamados por la ley á ejercer la tutela de sus menores hijos Maria y Leon Chamousset á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Pedro Creniaubt contra dicho finado sobre cobro de pesos y serles dicernido el cargo como corresponde.

Buenos Aires, Octubre 19 1874.
Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Aurelio Prado, ha dispuesto que se cite por medio del presente á don Feliciano Lecca, á fin de que dentro del término de seis dias comparesca á la oficina á cargo del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el Agrimensor, don Mariano Iparraguirre en unos terrenos situados en el partido de Las Flores de propiedad de don Pedro A. Fredes; bajo percibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.

Manuel Lacasa
o22. v. o28 Escribano Secrerario.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufino Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**
o2.v-30-c.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. M. Gonzalez.**
Escribano Secretario,
o1.v.248.n.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.

Octubre 16 de 1874.
Joaquin Reinoso.
otv 17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se notifica à D. Francisco Munet el acto recaido en el espediente que contra él sigue D. Nicolas Laleszi, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente. "Setiembre 19 1874. En lo principal, procedasé á la venta en público remate del carro y caballos embargados, por los martilleros nombrados Aluzzio y Gambatti, prévia su aceptacion en forma, debiendo darle la publicidad debida. Barra." Al mismo tiempo se hace saber que debe comparecer por la Secretaria del que firma á estar á derecho en el término de tres dias, bajo apercibimiento de darle por Procurador, á los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.
Y. Campos.
O 21 v 24 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. Maria Pereira y Rivarola, para que por si ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venea, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**
Escribano Secretario.
o.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

del Parque á Chivilcoy y Lobos,		7	a.	m.
" "	" Moreno	9	"	"
" "	" Mercedes	12 55	p.	m.
" "	" "	4	"	"
" "	" Moreno	5	"	"
de Moreno	" Parque	6 15	a.	m.
" Mercedes	" "	6 20	"	"
" Mercedes	" "	8 40	"	"
" Moreno	" "	1 15	p.	m.
" Chivilcoy	" "	2 15	"	"
" Lobos	" "	4	"	"

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Se necesita para cui-dar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

Ama de leche fresca, se ofrece una calle de Córdoba 454 1[2 darán razon.

Se ofrecen los servi-cios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchad.

Las horas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.

No se admiten sino pensionistas.

LA PROBIDAD

COMPANIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice " " Wilhelm Bertran
Vocales " Juan Lanús
" " George T. Nuttall
" " Martin Berraondo
" " J. Cayetano Borbon
" " Esteban D. Risso
" " Javier Arrufó
" " José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

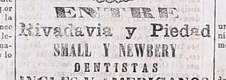

ENTRE

Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24
No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender à la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

Pianos Se venden ri-cos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.
otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desgranado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.
otv 7 v 13.

Balance de Caja del Juéves 29 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Miércoles 28, en el Banco Nacional en garantia de una letra de 60000 ps. fts.		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				19020
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido del encargado de la mesa de Sepulturas por el producto de multas de la oficina de pesas y medidas, idem del Inspector de Máquinas, venta y renovacion de Sepulturas, idem de sellos para màquinas á vapor, derechos de delineacion, mensualidad de Diciembre del año 1873, y otros, y depósitado en el Banco de la Provincia				40000
	300000	2197500	17300	59020
SALIDA				
				5000
A Angel Ocampo, por sus haberes de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio últimos, como cuartador de la Segunda Seccion				4000
	300000	2197500	17300	55020
Existencia del Juéves 29	300000	2197500	17300	59020

Publíquese *B. Canard.*
M. Obarrio.
Secretario.

Intervine
Quintana—Oficial 1°

Buenos Aires, Octubre 29 de 1874.
José I. Gallardo
Tesorero

Balance de Caja del Lúnes 26 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 24, en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60,000 pesos ftes.		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				4050
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recicibido del encargado de la Mesa de Sepulturas, derechos de oficina, multas y venta de las casillas de San Martin, y depositado en el Banco de la Provincia				40000
	300000	2197500	17300	44050
SALIDA				
Al Dr. D. José María Uriarte, por sus haberes de Agosto y Setiembre, como Administrador de la casa de dementes				
A Juan Poye, por intereses de una letra vencida el 22 del corriente				20000
A Donato Pizarro, por importe de ocho dias de trabajo como peon de la cuadrilla del capataz Hernandez, en el mes de Mayo último				15093
				200
Existencia del Lúnes 26	300000	2197500	17300	22257
	300000	2197500	17300	44050

Publíquese *B. Canard.*
M. Obarrio. Secretario.

Intervine
Quintana—Oficial 1°

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874
José I. Gallardo.
Tesorero.

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de pràctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria. v8 n.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, é el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulao, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion ràpida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

KHAL
Papendick y Ca.

6 1[2 Maipú 6 1[2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1[2 CALLE MAIPÚ 6 1[2

Almacen el que exis-te en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

Se ofrece un peon pa-ra dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

Se necesita una mu-chacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

Se desea comprar una yegua frisona el que la tengo pase por la calle Rio Banba número. 57.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Por orden del Señor Juez de Paz de Balbanera, de ricos utiles de la libreria, calle de la Victoria esquina á Alberti, perteneciente á los Sres Novaro y Bardisola

El Juéves 29 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos à la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Máquina de tapar botellas, escritorios, bancos, pipas y bordalesas vacias, cajones idem; mesas, escaleras, 1 lote de tablas, 1 lote de fierro de camaleta y varios otros objetos que se pondrán de manifiesto el dia del remate.

Por los mismos

De muebles, nuevos y usados

1 magnífica mesa de Billar para carambola propia para una casa de familia.

Pianos nuevos y usados

Vinos, cerveza y licores

En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 30 de octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: 2 flamantes pianos de "Berden y Ca. de Burdeos, y "Aucher" de Paris, 1 id usado, una mesa de caoba y pizarra para carambola, propia para una casa de familia por lo cómoda y perfectamente trabajada, armarios de caoba y guindo, cómodas de id,—camas, colchones, espejos, mesas, lavatorios, mesas de noche, sillas de varias clases, juegos de sala y ante-sala, cerveza alemana en cajones, vinos, licores y muchos otros objetos útiles para casa de familia &a &a.

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranarmaiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á podido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó à mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De tienda y Merceria

En nuestra casa, Victoria 154.

EL LUNES 2 de NOVIEMBRE, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimircs nuevos tanto en piezas como en corte, damascos de todas clases, reps, merino negro, camisas bordadas para señoras, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimiros finos en piezas y en corte, merino negro francés, medias de senoras, id para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas, calzoncillos, lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y toros artículos aue estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso, cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puño camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, paneto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconás de lindos gustos, abar nicos, negro, velos de seda, alemanesco de oco algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mroapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada iva-ue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por dispsicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza à D. Juan José Lanuse por el término de tres dias para que comparesca dentro de seis por sí ó por apoderado instruido y espenzado, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido D. Pedro Reballo en representacion de D. Nicolás Canale par cobro de una letra importante la suma de *dos mil quinientos* pesos fuertes, bajo apercibimiento que si así no lo efectua se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.
obre. 27-v 27. **Juan Gonzalez.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.
Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.
Bartolome Martin.
S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setiembre 17 de 1874.
Desiderio Chafuen
s20-49 p. v 30 oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
Manuel Lacasa.
1064 St. 17 v 22 oct.

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez à fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe à deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesce ao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dia de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata à fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir su acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimientos de los conyugues, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar à derecho y deducir sus acciones en fama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roquo Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de olla conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, à las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, à efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin lo encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribo el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la tos se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el termino de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

c1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domin Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril, provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Intancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8.º patio.

s. 25 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza qor el término de treinta dias qontado desde la publicacion del presente á todos nos que se considere con derecho á los bienes ruedados por fallecimiento do D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que luscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interámedio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 por % de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N. 89 — Y DEFENSA — BOLIVAR

LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS

Tarjetas, Conocimientos, Manifiestos, Esquelas de luto, Letras de cambio, Esquelas, Cuentas, Papeletas Consulares, Boletos para Tramways, Carteles en todos tamaños

COLORES — IMPRESIONES — EN TODOS

ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES

Almanaques grandes y chicos

EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS

Carteles é impresiones

Obras científicas con ilustraciones

Idiomas y mandamientos, etc

SUSCRICION:

Mensual	$ 25
Trimestre	" 75
Semestre	" 150
Por año	" 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán à un peso papel cada número.

Los avisos de remate como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS; [campaña] 1300 "; [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer, de London, aproposito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí

—DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas à todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

Los avisos judiciales, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes	$ 15
Seis	" 25
Diez	" 30
Quince	" 40
Treinta	" 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — BUEN GUSTO — BARATURA

Entradas de teatro; Estados estadísticos; Rótulos de farmacia; Carteles, Acciones, Diplomas; Revistas mercantiles; Pagarés; Circulares; Planos para remate; É invitaciones

AVISOS — IMPRENTA — OBRAS — MERCANTIL

DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS

Facturas, planos y croquis de todas clases

Polizas, Programas, Guias, Esquelas, Recibos y diplomas, Cuentas

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO

SALDRÁ A LUZ

ELISEO

PASEO DE JULIO

Esquina de Esmeralda

Gran recreo para todo el mundo

JUEGOS DE TODAS CLASES

Almuerzo, lunch, comida, licores, cerveza, y todo lo que se desee en clase de comestibles y bebidas.

Divertimiento completo, todos los dias de fiesta y los que siguen de la semana.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX

DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada à la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante à la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad, anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desórden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probándome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 5fi	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, n consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á os guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el Aceite de hígado de bacalao. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Depósito general en Paris, Farmacia Labelonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — SUIVANT L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas—los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derramas de sangre de las señoras. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119—VICTORIA—121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducid al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán únicamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 00 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y además fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de das de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de ramo litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y lamoda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grando y con las cios mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriento de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el orden de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cª

55 á 59 CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cª

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerízas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

CONSTRUCCION — MODICO — PRECIOS

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artistica, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O,ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pesage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, desean las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañía

55—CALLE CUYO—59

Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos, ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA DE

Gio: Batta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMERICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z.. hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no toso apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la noumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago se apezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc," comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I,H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago; habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc," y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaban una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc," del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias ban bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc," y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues."

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabo de cloral que contiene:

Un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: además vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasiona un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de calle za y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que daste entonces no habia podido producir en ellos la merfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardoleben — Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una solucion de c el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimularse y puedo administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa 1. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19—FLORIDA—19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista